

La Nación Domingo 7 de Enero de 2001

Política

Lagos entregó antecedentes sobre detenidos desaparecidos a presidente de la Corte Suprema

Jueces especiales investigarán veracidad de los informes

Héctor Cruzatt / SANTIAGO

Ministros especiales o jueces del crimen que ya tramitan procesos sobre derechos humanos recibirán la información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos recopilada por las Fuerzas Armadas y las instituciones morales y religiosas que trabajaron en la mesa de diálogo.

Ayer el Presidente de la República, Ricardo Lagos, entregó al presidente de la Corte Suprema, Hernán Álvarez, los antecedentes recopilados por la instancia en una sobria ceremonia realizada en el Salón Montt-Varas del Palacio de La Moneda.

Lagos solicitó además la designación de ministros en visita, de las distintas cortes de apelaciones del país, para que investiguen los nuevos antecedentes proporcionados por el trabajo de la mesa y la entrega de los datos a los jueces que ya realizan investigaciones en los casos que corresponda.

El presidente de la Corte Suprema ratificó que probablemente se accederá a la petición del Primer Mandatario de nombrar jueces especiales para la investigación de los casos denunciados.

"Vamos a sistematizar la información y seguramente vamos a proceder a designar a

jueces a quiénes va corresponder investigar y allegar los antecedentes para establecer la veracidad de toda esta información", dijo Álvarez. Agregó que los tribunales no darán a conocer los nombres de las personas a las que se refiere la información entregada, pero afirmó que sería recomendable que el Presidente Lagos diera a conocer estos datos.

De acuerdo a Álvarez, los

tribunales de justicia analizarán caso por caso la información entregada, no descartando la aplicación del Decreto Ley de Amnistía cuando haya existido una investigación.

"Vamos a tener que revisar si es posible instruir un proceso o tener que cerrar la investigación porque ya se determinó que hay una persona que fue víctima, que se encontraron sus restos y que fue víctima de un

homicidio cubierto por la Ley de Amnistía. Entonces habría que dictar una resolución que cierre la investigación", aseguró Álvarez.

Una vez que el presidente de la Corte Suprema analice los datos entregados por Ricardo Lagos, deberá dar cuenta al Pleno del máximo tribunal sobre los datos recibidos, el cual decidirá la forma cómo se canalizarán los informes a

los distintos juzgados del país.

El trabajo de análisis en los tribunales podría ser más lento de lo esperado, ya que el Primer Mandatario entregó al magistrado un maletín de cuero café que contenía copias de las carpetas entregadas el viernes por las Fuerzas Armadas, Carabineros y las iglesias católica, evangélica, la comunidad judía y la masonería. La información proporcionada

está en bruto y no sistematizada, por lo que la Corte Suprema tendrá que desglosar y ver cuáles datos son útiles para investigar.

De acuerdo a fuentes del máximo tribunal, los magistrados aún no han discutido en el marco de sus sesiones plenarios qué harán con la información recibida ayer por Álvarez. Perellos esperaban que los datos fueran entregados de manera ordenada por el gobierno para facilitarles su labor.

En este sentido uno de los supremos consultados antes de la entrega de los datos afirmó: "Nosotros no tenemos recursos para chequear informes y el gobierno tiene asesores para hacerlo, esperamos que nos entreguen los datos ordenados".

Asimismo, organismos de derechos humanos han reaccionado con cautela ante la entrega de los informes de la mesa de diálogo y esperan el mensaje que dará el Presidente de la República, para hacer una mayor evaluación.

En este sentido, algunos familiares de detenidos desaparecidos han planteado la necesidad de que se den a conocer a la brevedad los nombres de las presuntas víctimas ubicadas por la recopilación de las Fuerzas Armadas y las fuerza morales y religiosas.



EDUARDO VARGAS

El Presidente Ricardo Lagos entregó los informes a la Corte Suprema. Junto a él, Hernán Álvarez, titular del tribunal superior; con el maletín en que están los informes, el secretario de la Corte Suprema, Carlos Meneses. Observa el ministro del Interior (S) Jorge Burgos.

Gobierno resalta que "Chile tiene más verdad que ayer"

La Nación / SANTIAGO

El Presidente Ricardo Lagos se dirigirá esta noche al país por cadena nacional para compartir con la ciudadanía su convicción de que la información entregada por las Fuerzas Armadas acerca del destino de los detenidos desaparecidos corresponde "al máximo esfuerzo" realizado por la actual jerarquía mili-

tar, y que considera que es muy difícil ir más allá de lo que se hizo durante estos meses.

Tal apreciación del gobierno se sustenta en el interés del ámbito castrense en recuperar la credibilidad que perdió la institución durante años de dictadura militar y en el imperativo de su modernización. Esta no sólo implica cambios estructurales, adqui-

sición de armamentos y capacitación, sino también insertarse en una sociedad internacional, en la que la jurisdicción universal sobre los derechos humanos da pasos significativos.

Pero en algunos sectores vinculados a la defensa de los derechos humanos subyace la duda respecto de si la información entregada corresponde a lo máximo que

se ha podido recuperar o más bien a lo que los sectores castrenses están dispuestos a entregar, como costo para limpiar su imagen.

Esta interrogante surge, pues ha trascendido que no se entregará información sobre los casos atribuidos a la DINA, organismo que estuvo conformado por efectivos de las Fuerzas Armadas y principalmente del Ejército.

El ministro Secretario General de Gobierno, Claudio Huepe -la única voz oficial que se escuchó ayer-, resaltó que la validez de la información recopilada sólo podrá ser determinada por el poder judicial, ya que el Ejecutivo no está en condiciones de precisar qué cantidad de casos se podrán esclarecer.

Agregó que aunque la entrega de esta información no zanjará el problema ni terminará con la preocupación nacional que suscita, "Chile tiene más verdad de la que tenía ayer", afirmó.

Las reacciones de los principales actores políticos respaldan la postura asumida por el Ejecutivo, salvo la del Partido Comunista, cuya secretaria general, Gladys Marín reaccionó con cautela y dijo que prefería esperar a conocer con precisión la veracidad, calidad y cantidad de la información recopilada.

Peše a que la información recopilada fue entregada ya a los tribunales, Marín expresó su temor de que se estén produciendo negociaciones orientadas a terminar los juicios y a cerrar el capítulo de los derechos humanos.

Mientras, el arzobispo de Santiago Francisco Javier Errázuriz, expresó su satisfacción por la "seriedad" del esfuerzo realizado por los componentes de la mesa de diálogo y porque "han sido capaces de expresar su dolor por lo que ocurrió en Chile en el pasado. Ese es un gran avance para nuestra patria", dijo.

También se pronunció el líder de la derecha y actual alcalde de Santiago, Joaquín Lavín, quien expresó su confianza en que los informes entregados "ayudarán un poco más a conocer la verdad completa de lo sucedido con los detenidos desaparecidos".